

que estar espantados, entonces, de la necesidad de desvestirnos de nuestros cuerpos terrenales; de ser despojados del honor, justicia y la vida pegadas a ellos, de entregarlo al poder devorador de la muerte y el sepulcro—algo bien calculado para aterrorizar a los enemigos de Cristo: sino podemos esperar gozosamente y aguardar su venida pronta de librarnos de esta miserable contaminación.

“Por la operación con la cual puede también sujetar a sí todas las cosas.”

El Cuerpo Glorificado del Cristiano

¡Piensa del honor y la gloria que la justicia de Cristo trae aún a nuestros cuerpos! ¿Cómo puede este pobre, pecaminoso, miserable, sucio y contaminado cuerpo llegar a ser como el del Hijo de Dios, el Señor de Gloria? ¿Qué eres tu – tus poderes y habilidades, o los de todos los hombres, para efectuar esta cosa gloriosa? Pero Pablo dice que la humana justicia, mérito, gloria y poder no tienen nada que ver con ello. Son tan solo suciedad y contaminación, y condenados también. Otra fuerza interviene, el poder de Cristo el Señor, que es poderoso para traer todas las cosas a sí en sujeción. Ahora, si tiene poder de sujetar todas las cosas a sí cuando quiere, es también poderoso para glorificar la polución y escoria de este cuerpo miserable, aún cuando se ha convertido en gusanos y polvo. En sus manos es como barro en las manos del alfarero, y de la masa contaminada de barro puede hacer un vaso que será un cuerpo hermoso, nuevo, puro y glorioso, sobrepasando el sol en su resplandor y hermosura.

Por bautismo Cristo nos ha tomado en sus manos, actualmente para poder cambiar nuestras vidas físicas, pecaminosas, condenadas y perecederas por la nueva, imperecedera justicia y la vida que prepara para cuerpo y alma. Tal es el poder y la agencia exaltándonos a la maravillosa gloria - algo que ninguna justicia terrena de la Ley pudiera cumplir. La justicia de la Ley deja nuestros cuerpos a la vergüenza y destrucción; no alcanza mas allá de la existencia física. Pero la justicia de Cristo inspira con poder, haciendo evidente que adoramos no el cuerpo sino el Dios verdadero y viviente, que no nos deja a la vergüenza y destrucción, sino nos libra de pecado, muerte y condenación, y exalta este cuerpo perecedero a eterno honor y gloria.

La Epístola

Apartado 432

Administración 1

Morelia, Mich. CP 58001

#69 Mayo, 2000

Impreso en México

alcanzado la vida eterna. Si hubiera un solo santo por nacer, por amor de ese único el mundo debe permanecer. Porque Dios no considera al mundo, ni tiene necesidad de ello, sino por amor a sus Cristianos.

Así que, cuando Dios nos exige obediencia al emperador, y vidas pías y honestas en la tierra, no es indicación que nuestra sujeción a la autoridad temporal se continuará para siempre. Al contrario, Dios necesariamente ministrará, adornará y honrará a este cuerpo miserable - cuerpo de nuestra bajeza, como Pablo aquí dice - con potencia y dominio. Sin embargo el apóstol llama la justicia humana “estiercol,” y dice que no es necesario al reino de Dios; y aun más, que es condenada en los ojos de Dios con todo su honor y gloria, y que todo el mundo debe avergonzarse en su presencia, confesándose culpables. Pablo en Romanos 3.27 y 4.2 testifica a este hecho cuando dice que aún los exaltados, santos padres - Abraham, y otros - aunque teniendo gloria delante del mundo por sus obras justas, no podían hacer que sirvan para obtener honor delante de Dios. Mucho menos puede honor mundano aprovechar con Dios en el caso de individuos que, siendo llamados honorables, píos, honestos, virtuosos - señores y príncipes, mujeres y maridos - se jactan de tal justicia.

Exteriormente, entonces, aunque tu justicia parezca deslumbradamente hermosa delante del mundo, interiormente eres nada mas que suciedad. Para ilustrar este punto hay una historia de una cierta monja considerada más santa que todas las otras. No tenía comunión con nadie, sino se quedó sola en su celda en devoción intensa, rezando sin cesar. Se jactaba de revelaciones especiales y visiones y no tenía sentido de nada sino que los ángeles amados se cernían a su alrededor, y la adornaban con una corona dorada. Pero algunos afuera, fervientemente deseando ojear tales espectáculos atisbaron por horados y grietas, y viendo su cabeza contaminada con porquería, la escarnecieron.

Fíjate, la razón que Pablo llama la justicia de la Ley suciedad y contaminación, es su deseo de denunciar la honra y gloria que a ella le dan en los ojos de Dios; no obstante él honra delante del mundo la observancia de la Ley nombrándola “justicia.” Pero si tu ostentosamente te jactas de tal justicia a él, pronuncia su sentencia de juicio convirtiéndote en abominación, un enemigo de la cruz de Cristo, avergonzando tu honra presumida, y finalmente echándote en el infierno. Tocante a la justicia de la fe, sin embargo, que en

diáconos reconocidos, y los evangelistas de tiempo completo. Pero no queremos excluir a nadie, aunque si llegan demasiados, será muy difícil acomodar a todos. Sin embargo, si quieres asistir, pide una invitación de tus pastores. Pastores, por favor, inviten solamente los que predicán en la calle y en las reuniones. Calculamos que con una donación de 50 o 60 pesos cada uno, podemos proveer la comida y cena por la semana. Y como siempre, no olvides cobija, almohada y útiles necesarios. Si hay pregunta, pueden llamar a Memo (4) 316-6773.

Enemigos de la Cruz de Cristo

Por Martín Lutero

[Martín Lutero nació en 1483 en Alemania. Se dedicó al servicio de Dios a los 23 años y se unió a los monjes Agustinos. Fue ordenado un sacerdote en 1507. Alrededor del año 1517 personalmente descubrió la doctrina de “justificación por gracia.” Sus predicaciones y escritos al respecto le hicieron famoso, y causaron una división en la iglesia occidental que permanece hasta hoy. No hay ninguno desde Pablo que ha influenciado al cristianismo verdadero mas que Martín Lutero. Sus aclaraciones en cuanto a la salvación por gracia verdaderamente reformaron la doctrina cristiana en todo el mundo, haciendo claro el fundamento de la salvación, y haciendo posible la confianza de ella, cosas que en gran manera se habían perdido después que murieron los apóstoles. Sin embargo, al leer sus sermones, nos sirve recordar que Martín Lutero era un Católico Romano “reformado.” Su entendimiento de la Biblia es impresionante considerando la ignorancia en que nació, y la carencia de alguien que le pudiera enseñar. Sin embargo, hasta su muerte ignoraba el propósito bíblico de bautismo (bautizaba a infantes como siempre), y el carácter simbólico de la cena del Señor (la misa).

No obstante, Lutero se atrevió respirar el evangelio de gracia sin obras en un ambiente saturado con la “Santa Inquisición.” Fue condenado por el santo oficio, pero escapó con su vida, y murió en 1546, viejo y libre en Alemania. Este sermón fue predicado en sus últimos años. Como fue predicado originalmente en alemán, luego traducido al inglés, y solo entonces traducido al español, no puedo asegurar que es traducido tan literalmente como prefiero. He leído

mandamiento de Dios y su voluntad que haya justicia temporal aun entre Turcos y paganos. Y más tarde (Cap. 4.8) Pablo amonesta a los Cristianos “pensar en estas cosas,” o sea, en lo que es verdadero. Dice: “Todo lo honesto, todo lo justo, todo lo puro, todo lo amable, todo lo que es de buen nombre; si hay virtud alguna, si alguna alabanza, en esto pensad.” Y continuando, en versículo 9, les refiere a su propio ejemplo, diciendo “lo que aprendisteis y recibisteis y oísteis y visteis en mí.”

Los Frutos de la Fe

Entre creyentes en Cristo, aquellos que tienen su justicia en él, debe seguir en esta vida los frutos de una vida recta, en obediencia a Dios. Estos frutos constituyen las buenas obras aceptables a Dios, que, siendo obras de fe y hechas en Cristo, serán premiadas en la vida venidera. Pero Pablo tiene en mente los individuos que, rechazando la fe en Cristo, consideran sus vidas auto-dirigidas, sus obras hechas humanamente, que se conforman a la Ley, como justicia efectiva en los ojos de Dios. Su referencia es a ellos que así confían, aunque enteramente ignorantes de Cristo, por cuya causa, sin merito alguno en nuestra parte, justicia se nos imputa por Dios. La única condición es que creamos en Cristo; porque se hizo hombre, murió por nuestros pecados y resucitó de los muertos, para el mismo propósito de liberarnos de nuestros pecados y otorgarnos su resurrección y vida. Hacia la vida celestial debemos inclinarnos, en nuestra vida aquí caminar en armonía con ella; como Pablo dice en conclusión: “nuestra vivienda es en los cielos [no terrenal y no limitada a esta vida temporal solamente]; de donde también esperamos al Salvador, al Señor Jesucristo;”

Si no tenemos conocimiento, ningún sentido, de esta verdad, no importa qué tan hermosa y digna de alabanza fuera nuestra justicia humana y terrena, es solamente un obstáculo y un detrimento. Porque carne y sangre no pueden evitar de depender de su propia justicia y jactarse arrogantemente en esta vena: “Somos mejores, mas venerables, mas píos que otros. Nosotros Judíos somos el pueblo de Dios y guardamos su Ley.” Aun Cristianos no son totalmente libres de la influencia perniciosa de santidad humana. Siempre buscan traer sus propias obras y méritos delante de Dios. Yo sé de mí mismo cuáles penas se infligen por esta sabiduría impía, esta ficción de justicia, y cual esfuerzo se tiene que hacer antes que se hiere la cabeza de la serpiente.

Pureza de Doctrina Exigido

En particular él les amonesta de imitarle a él y mirar aquellos ministros que andan como él; también de conformar su creencia y conducta por el dechado que recibieron de él. No solamente de sí mismo hace un ejemplo, pero introduce aquellos que andan semejantemente, varios de los cuales él menciona en esta carta a los filipenses. Los individuos a cuales él manda observar e imitar deben haber sido personas de eminencia especial. Pero es particularmente la doctrina que el apóstol quisiera que los filipenses siguieran. Así que debemos ser solícitos mayormente en preservar la pureza del oficio del ministerio y la autenticidad de fe. Cuando estos se guardan sin mancha, la doctrina será sana, y las buenas obras espontáneas. Mas tarde, en capítulo 4, versículo 8, Pablo amonesta, con referencia al mismo tema: “si hay virtud alguna, si alguna alabanza, en esto pensad.”

Aparentemente Pablo es un hombre precipitado para atrever jactarse como un dechado de todos. Otros ministros fácilmente le acusaría del deseo de exaltar su propia persona sobre otros. “¿Piensas,” nuestros sabios le dirían, “que tú solo tienes el Espíritu Santo, o que nadie mas es tan ansioso por honra como tu?” Así murmuraron María y Aaron en contra de Moises, su propio hermano, diciendo : ¿Solamente por Moisés ha hablado Jehová? ¿no ha hablado también por nosotros? (Num. 12.2). Y parecería como que Pablo tuviera demasiada apreciación de su propio carácter si se levantaba a su persona como dechado, implicando que nadie sería considerado digno a menos que anduviera como él; aunque existiera algunos que en apariencia daba mas evidencia del Espíritu, de santidad u otras gracias que él mismo, pero no andaban como él.

Pero no dice “Yo, Pablo, solamente.” Dice, “como nos teneis por ejemplo,” que no excluye otros verdaderos apóstoles y doctores. Amonesta su iglesia, como siempre, de retener la única verdadera doctrina recibido de él desde el principio. No deben ser demasiado confiados de su propia sabiduría en el asunto, ni de presumir tener autoridad independiente; sino mas bien de guardar en contra de pretendientes de una doctrina superior, pues algunos así habían sido extraviados.

Justicia de la Ley es Vana

En cual aspecto era un dechado o ejemplo a ellos, hizo claro; por ejemplo, en el principio de este capítulo, en el tercer versículo y lo

pueblo que observen las cosas de la Ley, de ser justos en esa parte, y a la vez censurar aquellas cosas como condenadas delante de Dios? ¿Cómo pueden las obras de la Ley ser buenas y preciosas, y sin embargo repulsivas y productivas de mal?”

Respondo, Pablo bien sabe que el mundo defiende este punto de la justicia por medio de la Ley, y por eso le refutaría. Pero el que quiere, consulta el apóstol en cuanto a porqué hace tales alegaciones cándidas aquí. Pues, en verdad las palabras del texto no son nuestras palabras, sino suyas. Ciertamente, ley y gobierno son esenciales en la vida temporal, como Pablo mismo confiesa, y Dios quiere que todos los veneren y obedezcan. Es más, ha ordenado su observación entre Turcos y paganos. Sin embargo es un hecho que esta gente, aun los mejores y más rectos entre ellos, aquellos que llevan vidas honorables, son naturalmente en sus corazones enemigos de Cristo, y devotan sus virtudes intelectuales a la exterminación del pueblo de Dios.

Debe ser admitido universalmente que los Turcos, con todas las restricciones y austeridad de la vida impuesta sobre ellos por el Koran, una vida más rigurosa aun que la de Cristianos - debe ser admitido que pertenecen al diablo. En otras palabras, les adjudicamos como condenados con toda su justicia, y a la vez decimos que hacen lo correcto en castigar a los ladrones, robadores, asesinos, borrachos y otros criminales; es más, que Cristianos viviendo en su jurisdicción se obligan pagar tributo, y de servirles con persona y propiedad. Precisamente la misma cosa es verdad en respecto a nuestros príncipes que persiguen el Evangelio y son enemigos francos a Cristo: debemos ser obedientes a ellos, pagando el tributo y rindiendo el servicio impuesto; sin embargo ellos, y todos sus seguidores obedientes, que voluntariamente consienten a la persecución del Evangelio, tienen que ser reconocidos como condenados delante de Dios.

Semejantemente habla Pablo tocante a la justicia de todos los Judíos y santos piadosos que no son Cristianos. Su proclamación es franca y de sentido acertado. Los censura, y, llorando, deprecativamente refiere a ciertos que dirigen al pueblo a la justicia de la ley, [pero] resulta solamente en hacerles “enemigos de la cruz de Cristo.”

Es más, toda la alabanza que tiene para ellos es el decir que su “fin será perdición;” son condenados a pesar de sus esfuerzos vigorosos toda la vida de enseñar y hacer cumplir la justicia de las obras. Aquí en la tierra es verdaderamente una distinción invalorable, un tesoro

de Dios y vida eterna. El que sabe esto puede aguardar el día postrero en esperanza, sin temor, sin deseo de huir.

Pero ¿no es tratar la justicia de la Ley con irreverencia y menosprecio, al considerarla - y así enseñarla como algo no solamente inútil y aún obstructivo, sino injurioso, aborrecible y abominable? ¿Quién podría haber hecho tal declaración tan atrevida, y censurar una vida tan irrepreensible y tan cercamente conformada a la Ley como la de Pablo, sin ser pronunciado por todos un siervo del diablo, si el apóstol no había hecho esa estimación de ella él mismo? Y ¿quién tendrá más respecto para la justicia de la Ley si predicamos de esa manera?

Si Pablo hubiera limitado sus denuncias a la justicia del mundo o de los paganos - la justicia que depende de razón y es controlada por el gobierno civil, por leyes y reglamentos - sus enseñanzas no hubieran parecido tan irreverentes. Pero él distintamente estipula la justicia de la Ley de Dios, o los Diez Mandamientos, a los cuales debemos una obligación muy superior a lo que debemos a las autoridades temporales, porque ellos nos enseñan como vivir delante de Dios - algo sobre cual ningún tribunal pagano de justicia, ninguna autoridad temporal, no sabe nada. ¿No debemos condenar como hereje este predicador que excede su prerrogativa y atreve hallar defecto con la Ley de Dios? que también nos amonesta evitar a los que la observan, a los que confían en su justicia, y exalta como santos los “enemigos de la cruz de Cristo, cuyo dios es el vientre” - que sirven el apetito en lugar de Dios.

Pablo diría de sí: “Yo, también, lo era. En mi justicia más perfecta de la Ley yo era un enemigo y perseguidor de la congregación, o la iglesia, de Cristo. Era el fruto legítimo de mi justicia que pensaba que yo debía ser partícipe de la persecución más horrible de Cristo y de sus cristianos. Así mi santidad me hizo un enemigo verdadero de Cristo, y un asesino de sus seguidores. La disposición de herir es un resultado natural de la justicia de la Ley, como toda historia de la Escritura desde Caín testifica, y como vemos aún en lo mejor del mundo que no han llegado al conocimiento de Cristo. Príncipes, autoridades civiles en proporción a su sabiduría, su piedad y honor son los enemigos amargos e intolerantes del Evangelio.

De los bobos papísticos sensuales en Roma, los cardenales, obispos, sacerdotes y en fin, no es necesario hablar aquí. Sus obras son manifiestas. Todas las autoridades seculares tienen que confesar que aquellos son sencillamente bribones desenfrenados, viviendo

Noticias

Celaya: La conferencia de exhortación fue de bendición. Bautizaron a dos adultos el domingo 30 de abril.

Salamanca: Preparan una conferencia de exhortación desde viernes, 5 de mayo, hasta domingo, 7 de mayo. Predicarán viernes y sábado a las 7:00 pm, y el domingo a las 10:00 am. Han invitado a Marco Chaires de Querétaro, Oscar Hernández de Guadalajara, y Alberto Sotelo de Celaya como predicadores, dos por noche. El sábado habrá reunión abierta a las 11:00 am también. Todo se llevará a cabo en el parque San Antonio, en la calle Obregón, junto a la escuela 18 de marzo. Las visitas contarán con techo y piso, solo les piden que lleven cobija. También avisan que lleven impermeable para las reuniones por si llueve. Cualquier pregunta llame al Hno. Raúl al tel. (4) 647-6228.

Aguascalientes: Se prepara la familia de Esteban Rosales mudarse a Zacatecas mayo 15. La familia de Ramiro García seguirá después que salen sus hijos de clases en Julio. Ya tienen escogido el parque donde van a empezar sus reuniones al aire libre: Jardín Alameda, Domingo 10:00 am, Miércoles 7:00 pm. Oren por este esfuerzo, que no se desanimen los hermanos y que vean mucho fruto. Por otro lado, anuncian que han escogido a otros dos diáconos: Martín Hernández y Orlando Ortiz.

León: Mayo 21 habrá reunión de predicadores, a las 4 de la tarde en León, en casa de Juan Córdova. Cualquier pregunta llame a Juan Córdova al tel. (4) 778-1564, o a José Hernández (4) 762-8881.

Números Bancarios de los evangelistas. Otra vez hubo errores, por favor, hermanos, revisen los números, y avísenme si hay error ahora:

Rodrigo Gallegos	Promex	4943 9902 7490 8353
Flavio Santoyo	Promex	260 122 852
Oscar Hernández	Promex	265 841 407
Noé (Genghis) Castillo	Banamex	8548 9706 3360 2095
Alberto Sotelo	Banamex	8548 9706 3208 9997
Marco Chaires	Banamex	8548 9706 7104 8391
Juan Tovar	Bitel	60 2427 1256
Ramiro García	Bancomer	0081 0668 665

Morelia: Se está planeando otro "taller" para predicadores como se hizo en Celaya el año pasado. Esta vez lo estamos organizando en Morelia. La primera reunión será en la mañana temprano del miércoles 28 de junio, con tres reuniones diarias, hasta mediodía el sábado 1 de Julio. Así que, deben intentar llegar el martes en la noche. El tema de las enseñanzas será la Valera 1909, la inspiración, autoridad espiritual, los documentos originales, evidencia de manuscritos, el Textus Receptus, la apostasía, la revisión de 1960, y otros. Como en septiembre del año pasado quizás no habrá lugar para todos los jóvenes predicadores que quisieren asistir, entonces vamos a limitar la invitación a los pastores y

Cristo aprovecha delante de Dios, él dice: "Nuestra vivienda es en los cielos, de donde también esperamos al Salvador, al Señor Jesucristo; El cual transformará el cuerpo de nuestra bajeza, para ser semejante al cuerpo de su gloria."

Nosotros que somos bautizados y creemos en Cristo, es el pensamiento de Pablo, no basamos nuestras obras ni nuestra esperanza sobre la justicia de esta vida temporal. Por la fe en Cristo, tenemos una justicia que aprovecha en el cielo. Se encuentra en Cristo solamente; de otra manera no aprovecharía nada delante de Dios. Y nuestra intención completa es estar eternamente en Cristo; tener nuestra existencia terrenal culminar en aquella vida cuando Cristo vendrá y transformará esta vida a otra, completamente nueva, pura, santa y como la suya, con una vida y un cuerpo que tiene la misma naturaleza suya.

El Cristiano un Ciudadano del Cielo

Así que ya no somos ciudadanos de la tierra. El Cristiano bautizado es nacido un ciudadano del cielo por medio del bautismo. Debemos recordar este hecho y andar aquí como nativos de allá. Debemos consolarnos con el hecho que Dios así nos acepta y nos trasladará allá. Mientras tenemos que esperar la venida del Salvador, que nos traerá desde el Cielo eterna justicia, vida, honor y gloria.

Somos bautizados y hechos Cristianos, no para el fin de que tengamos gran honor, ni renombre de justicia, ni dominio, poder y posesiones terrenales. No obstante tenemos estas cosas porque son necesarios a nuestra vida física, sin embargo debemos considerarlos como solo suciedad, con los cuales ministramos a nuestro bienestar corporal lo mejor que podemos para el beneficio de la posteridad. Nosotros Cristianos, sin embargo, debemos esperar ávidamente la venida del Salvador. Su venida no será para nuestro daño ni vergüenza, como puede ser en caso de otros. Él viene para la salvación de nuestros inútiles, impotentes cuerpos. Miserablemente indignos como son en esta vida, son mucho más inútiles cuando muertos, pereciendo en la tierra.

Pero, tan miserables, impotentes y despreciables en vida y muerte, Cristo en su venida hará nuestros cuerpos hermosos, puros, brillantes y dignos de honor, hasta que corresponden a su propio cuerpo inmortal y glorioso. No como cuando se suspendió en la cruz o yacía en la tumba, manchado de sangre, cárdeno y deshonorado; sino como es ahora, glorificado a la diestra del Padre. No tenemos

de Lutero que su lenguaje era vulgar, franco y agresivo, pero sus sermones traducidos al inglés no siempre lo demuestran. Quizás es porque son de su vejez, o quizás porque el traductor al inglés lo suaviza. Sin embargo, este sermón te dará un sentido del espíritu de Martín Lutero.]

Enemigos de la Cruz de Cristo

Sermón tomado de Filipenses 3.17-21

17 ¶ Hermanos, sed imitadores de mí, y mirad los que así anduvieren como nos tenéis por ejemplo.

18 Porque muchos andan, de los cuales os dije muchas veces, y aun ahora lo digo llorando, que son enemigos de la cruz de Cristo:

19 Cuyo fin será perdición, cuyo dios es el vientre, y su gloria es en confusión; que sienten lo terreno.

20 Mas nuestra vivienda es en los cielos; de donde también esperamos al Salvador, al Señor Jesucristo;

21 El cual transformará el cuerpo de nuestra bajeza, para ser semejante al cuerpo de su gloria, por la operación con la cual puede también sujetar á sí todas las cosas.

Filipenses 3

Pablo alaba sin medida a los filipenses por haber hecho un buen comienzo en el Evangelio santo y por haberse portado encomendablemente, como hombres verdaderos, manifestado por sus frutos de fe. La razón que él muestra esta solicitud sincera y fuerte por ellos es su deseo que sigan firmes, no descarriados por falsos doctores entre los Judíos vagantes. Pues en ese tiempo muchos Judíos rodeaban con el intento de pervertir los convertidos de Pablo, pretendiendo que enseñaban algo mucho mejor; mientras atraían el pueblo lejos de Cristo y otra vez a la Ley, con el propósito de establecer y extender sus doctrinas Judías.

Pablo, contemplando con especial interés y placer su iglesia de los filipenses, es movido por solicitud paternal de amonestarles--no sea que fueran alguna vez descaminados por tales doctores--de retener firmemente lo que habían recibido, no buscando otra cosa y no imaginándose, como presumidas y entontecidas almas que se permiten ser engañadas por el diablo--no imaginándose perfectos y completamente entendidos en todas las cosas. En los versículos anteriores a nuestro texto él habla de sí mismo como todavía no habiendo alcanzado conocimiento completo.

Ahora, esta es la situación y no hay alternativa: O sufre el infierno o considera tu justicia humana como pérdida y suciedad, y esfuérzate de no encontrarse dependiendo de ella en tu agonía, en la presencia de Dios y el juicio, sino depende de la justicia de Cristo. En el vestido de la justicia de Cristo y criado en él puedes, en la resurrección de pecado y muerte, encontrar a Cristo y exclamar: “¡Salve, amado Señor y Salvador, tu que me has redimido de este cuerpo miserable de pecado y muerte, y me has formado como tu santo, puro y glorioso cuerpo!”

La Paciencia de Dios con Justicia Humana

Mientras, al caminar nosotros en la fe de su justicia, él tiene paciencia con la pobre, frágil justicia de esta vida terrenal, que de otra manera es tan solo suciedad en sus ojos. El honra nuestra santidad humana soportándola y protegiéndola mientras vivimos en la tierra; como también nosotros honramos nuestros cuerpos corruptos y sucios, adornándolos con ropas hermosas y costosas, y ornamentos de oro, y reposándolos en colchones y camas de lujo. Aunque solamente hedor y suciedad envuelto en carne, son venerados sobre todo lo demás en la tierra. Por su amor todas las cosas se hacen - ordenación y gobernación, construcción y ocupación; y Dios mismo permite sol y luna alumbrar para que reciban luz y calor, y todo que crezca en la tierra para su beneficio. ¿Qué es el cuerpo humano sino una custodia hermosa que contiene ese repulsivo y sucio objeto de reverencia, los órganos digestivos, cuales el cuerpo siempre tiene que llevar pacientemente; sí, que tenemos que nutrir y servir, alegres si tan solo cumplen sus funciones propiamente?

Semejantemente Dios nos trata. Porque quiso conferir la vida eterna al humano, pacientemente tolera la justicia sucia de esta vida en la cual tenemos que morar hasta el postrer día, por amor a su pueblo escogido y hasta que su número es completo. Mientras el postrer día es diferido, no todos ordenados a vida eterna son nacidos. Cuando el tiempo se cumple, el número se completa, Dios de repente traerá un fin al mundo con sus gobiernos, sus juristas y autoridades, sus condiciones de vida; en breve, abrogará completamente la justicia terrenal, destruyendo apetitos físicos y todo lo demás junto. Pues toda forma de santidad humana es condenada a la destrucción; sin embargo, por amor a los Cristianos, a quienes vida eterna es ordenada, y por su causa solamente, todas estas deben perpetuarse hasta que nazca el último santo y haya

siguiente, dice: “Porque nosotros somos la circuncisión, los que servimos en espíritu á Dios, y nos gloriamos en Cristo Jesús, no teniendo confianza en la carne. Aunque yo tengo también de qué confiar en la carne. Si alguno parece que tiene de qué confiar en la carne, yo más: Circuncidado al octavo día, del linaje de Israel, de la tribu de Benjamín, Hebreo de Hebreos.” O sea, él tiene el mas alto honor que un Judío puede ostentar. “Cuanto á la ley,” sigue, “Fariseo; cuanto al celo, perseguidor de la iglesia; cuanto á la justicia que es en la ley, irreprochable. Pero las cosas que para mí eran ganancias, helas reputado pérdidas por amor de Cristo. Y ciertamente, aun reputo todas las cosas pérdida por el eminente conocimiento de Cristo Jesús, mi Señor, por amor del cual lo he perdido todo, y téngolo por estiércol, para ganar á Cristo, y ser hallado en él, no teniendo mi justicia, que es por la ley, sino la que es por la fe de Cristo, la justicia que es de Dios por la fe.”

“He aquí, este es el dechado o ejemplo,” diría, “que presentamos para que lo imitaran, para que recordando cómo obtuvieron la justicia pueden retenerla - una justicia no de la Ley.” Tanto en lo que toca a la justicia de la ley, Pablo se atreve decir que lo considera suciedad y “desecho” (lo que procede del cuerpo humano); no obstante que en su forma hermosa e irreprochable sea insuperable por nada en el mundo - tal justicia como se manifestó en los Judíos sinceros, y en Pablo mismo antes de su conversión; pues estos en su gran santidad, consideraban a cristianos como bribones y merecedores de condenación, y de consiguiente deleitaron en participar en la persecución y asesinato de cristianos.

“Aun,” Pablo mismo diría, “yo que soy Judío naturalmente he contado todo este mérito como sencillamente pérdida para que sea hallado en “la justicia que es de Dios por la fe.” Solamente la justicia de fe nos enseña cómo alcanzar a Dios - cómo confiadamente consolarnos con su gracia y esperar una vida futura, esperando allegarnos a Cristo en la resurrección. Por “allegarnos” a él queremos decir encontrarle en la muerte y en el día de juicio sin temor, no huyendo sino allegando y saludándole con gozo como uno esperado con un intenso deseo.

Ahora, la justicia de la Ley no puede producir tal confianza mental. Así que, para mí no aprovecha nada delante de Dios; mas bien perjudica. Lo que sí aprovecha es la divina imputación de justicia por amor de Cristo, por la fe. Dios nos declara en su Palabra que el creyente en su Hijo, por el mismo amor de Cristo, tendrá la gracia

admirable y noble, un honor digno de alabanza, el tener la fama de ser príncipe, gobernador o ciudadano pio y recto; una esposa o virgen virtuosa. ¿Quién no alabaría y exaltaría a tal virtud? Verdaderamente es una cosa escasa y preciosa en el mundo. Pero con toda la hermosura, valor y admiración de tal honor, Pablo nos dice, es finalmente condenado y no pertenece al cielo.

Justicia Humana es Idólatra

El apóstol hace su acusación aun más fastidiosa con las palabras “cuyo dios es el vientre.” Así oyes cómo justicia humana, aun en su máximo, alcanza nada mas que el servicio de los apetitos sensuales. Toma toda la sabiduría, justicia, jurisprudencia, artífice, aun las virtudes mas altas que produce el mundo, y ¿qué son? Solamente ministran a ese dios, el apetito carnal. No pueden ir mas lejos que las necesidades de esta vida, su propósito entero siendo el satisfacer antojos físicos. Cuando se acaban los apetitos físicos de los mundanos, ellos mismos también se acaban, y sus dones y virtudes que hemos mencionado ya no pueden servirles. Todos perecen y van a la destrucción juntos - justicia, virtudes, leyes y apetitos físicos a cuales han servido como su dios. Pues son enteramente ignorantes del verdadero y eterno Dios; no saben servirle a él y recibir la vida eterna. Así que, en sus características esenciales tal vida es tan solo idólatra, no teniendo mayor objeto que la preservación de este cuerpo precedero y su disfrute de paz y honor.

La cuarta acusación es, “su gloria es en confusión.” Eso es todo lo que alcanza su gloria. Que los filósofos sabios, paganos escrupulosos, juristas percatados, reciban el cumbre de encomio y honor - aun es tan solo confusión. Ciertamente, su lema es “amor a la virtud;” se jactan de fuerte amor a la virtud y justicia y puede que se creen sinceros. Pero juzgados por el resultado final, su jactancia es sin fundamento y termina en confusión. Pues lo máximo que su justicia puede efectuar es el aplauso del mundo - aquí en la tierra. Delante de Dios no aprovecha nada. No puede afectar la vida venidera. Últimamente deja su posesor un cautivo en confusión. Muerte le devora y el infierno le coge.

Luego disputarás, “Si lo que dices es cierto, ¿porqué observar restricciones temporales? Que vivamos en descuido indulgente siguiendo nuestras inclinaciones. Que siga su camino el pío, el venerable; la virtuosa y recta mujer o virgen.” Respondo, En ninguna manera; eso no es el motivo. Has oído que es el

sin vergüenza vidas de escándalo abierto, avaricia, arrogancia, incontinencia, vanidad, robo y maldad de toda suerte. No solamente son culpables de tales vidas, pero desvergonzadamente intentan defender su conducta. Tienen, entonces, que ser considerados enemigos de Cristo y de toda honestidad y virtud. Por lo tanto cada hombre respetable es justamente antagonista a ellos. Pero, como se ha dicho, Pablo aquí no refiere a esta clase, sino a los eminentes, píos individuos, cuyas vidas son irrepreensibles. Estos mismos, cuando se encuentran con Cristianos, son contrarios y atroces de tal manera que pueden olvidar todas sus propias culpas a la vista de Dios, y aumentar a vigas enormes las motas que tenemos los cristianos. En realidad, tienen que clasificar al evangelio como herejía y doctrina satánica para el fin de exaltar su propia santidad y celo para Dios.

La Justicia de la Ley se Opone a la Cruz

Parece increíble, y no lo hubiera creído yo mismo, ni entendido las palabras de Pablo aquí, si no lo hubiera presenciado con mis propios ojos, y lo experimentado [personalmente]. Si el apóstol repitiera la alegación hoy, ¿quién pudiera concebir que nuestros primeros, más nobles, más respetables, píos y santos, aquellos que esperaríamos sobre todos los demás que aceptarían la Palabra de Dios – que ellos, digo, fueran enemigos de la doctrina Cristiana? Pero los ejemplos que vemos testifican expresamente que los “enemigos” a que se refiere el apóstol tienen que ser los individuos clasificados como píos y dignos príncipes y nobles, ciudadanos honorables, educados, sabios, inteligentes individuos. Sin embargo, si pudieran estos devorar en un bocado los “evangélicos,” como ahora se nombran, lo harían.

Si preguntas, ¿de dónde viene tal temperamento? Respondo, brota naturalmente de justicia humana. Pues, cada individuo que profesa justicia humana, y [así] sabe nada de Cristo, la mantiene como eficaz delante de Dios. Depende de ella y gratifica a sí mismo con ella, presumiendo por ella de presentar un aspecto lisonjeante en la vista de Dios, y hacerse particularmente aceptable a él. Por ser soberbio y arrogante hacia Dios, llega a rechazar los que no son justos según la Ley; como ilustrado en la instancia del Fariseo (Lucas 18.11-12). Pero es aumentado su enemistad y más amargo su odio hacia la predicación que se atreve censurar tal justicia y alegar su inutilidad para merecer la gracia de Dios y la vida eterna.

Yo mismo, y otros conmigo, éramos dominados por tales sentimientos mientras, bajo el papado, nos creíamos santos y píos; tenemos que confesar el hecho. Si hace treinta años, cuando era un devoto y pío monje, oficiando la misa todos los días y no teniendo otro sentido sino que yo estaba en el camino que me llevaba directamente al cielo – si alguien entonces me hubiera acusado – me hubiera predicado las cosas de este texto, y hubiera pronunciado nuestra justicia – que no era estrictamente de acuerdo a la Ley de Dios, pero se conformaba a la doctrina humana, y era manifiestamente idolatra – si la hubiera pronunciado sin eficacia y hubiera dicho que yo era un enemigo a la cruz de Cristo, sirviendo mis propios apetitos sensuales, yo hubiera inmediatamente, por lo menos, ayudado encontrar piedras para matar tal Esteban, o recoger leña para quemar este peor de los herejes.

Así siempre actúa la naturaleza humana. El mundo no puede comportarse de otra forma, cuando la declaración desde el cielo dice: “Verdaderamente eres un santo, un jurista grande y educado, un regente concienzudo, un príncipe digno, un ciudadano honorable, y en fin, pero con toda tu autoridad y tu carácter recto irás al infierno; cada hecho tuyo es ofensivo y condenado en los ojos de Dios. Si tu quieres ser salvo tienes que hacerse un hombre enteramente diferente; tu mente y tu corazón tienen que ser transformados.” Que se anuncie esto y el fuego sube, y el Rhein¹ es incendiado; pues, los auto-justos consideran intolerable la idea que vidas tan hermosas, vidas devotas a vocaciones preciadas, sean censuradas públicamente y condenadas por la predicación objetable de unos cuantos individuos insignificantes, y consideradas como aun perniciosas, y según Pablo, desecho asqueroso, obstáculos actuales a la vida eterna.

Pero dirás: “¿Qué? ¿Prohíbes las buenas obras? ¿No es correcto vivir una vida venerable y virtuosa? ¿No reconoces la necesidad de leyes políticas, de gobiernos civiles, que de la obediencia a ellos depende el mantenimiento de disciplina, paz y honor? Aun más, ¿no admites que Dios mismo manda tales instituciones y desea su observación, castigando cuando son desatendidos? Mucho más desearía que su propia Ley y los Diez Mandamientos sean observados, no rechazados. ¿Cómo atreves alegar que tal justicia es engañosa, y obstruye a la vida eterna? ¿Que consistencia hay en enseñar al

1 Un río en Alemania